



Día del Libro en la UdeC

Abril 2020

CONCEPCIÓN / CHILLÁN / LOS ÁNGELES

CONCURSO DE AUDIO RELATOS: "LIBROS EN TIEMPOS DE CUARENTENA "

Este 23 de abril se celebra el Día Internacional del Libro y Los Derechos de autor. Y para festejar este importante hito de la cultura mundial, la Universidad de Concepción, con el objetivo de incentivar la lectura en tiempos de distanciamiento social, invita a todos sus estudiantes a participar del Concurso de Audio Relatos: "Libros en tiempos de Cuarentena".

DE LOS OBJETIVOS:

El concurso se circunscribe en el marco de las celebraciones del Día Internacional del Libro y Los Derechos de Autor, y tiene como propósito:

- a) Celebrar el Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor en la Universidad de Concepción, para promover en la comunidad universitaria los libros y lectura, y respetar la irremplazable contribución de los creadores al progreso social y cultural.
- b) Incentivar la participación y creatividad de los estudiantes de la Universidad de Concepción mediante la lectura, narración y el uso de las herramientas digitales para la producción de Audio-Relatos breves en tiempos de aislamiento social o cuarentena;
- c) Conocer por medio de la participación, los libros y autores presentes en los estudiantes UdeC.
- d) Utilizar los recursos de la web para fomentar la participación social no presencial de los estudiantes UdeC.

DE LOS PARTICIPANTES:

- a) El concurso está dirigido a los estudiantes regulares de pre y post grado de la Universidad de Concepción, incluidos todos sus campus;
- b) Cada concursante puede enviar hasta tres Audio Relatos.

DE LOS AUDIO RELATOS:

Los participantes deberán crear Audio Relatos, a partir de la selección y lectura de un fragmento o párrafo a elección de su libro favorito. Y así rescatar y documentar los libros y autores que acompañan a los estudiantes en tiempos de cuarentena. Las Historias deberán ser relatadas por la voz del propio participante, grabadas y enviadas al concurso en formato de audio MP3.

- a) Temática: La temática de los Audio Relatos es la lectura de un fragmento o párrafo a elección de tu libro favorito. Las grabaciones, posterior a término de la lectura del fragmento, deben finalizar con la cita –relatada - del libro elegido, esto es: Nombre del libro, capítulo (si lo hubiere), Autor y Año de publicación.;
- b) Técnica: La técnica de creación y producción de los Audio Relatos es libre. Pudiendo incluso utilizar música, efectos sonoros y/o montajes de sonido, y cualquier otra forma de expresión sonora que pueda ser contenida en el Audio Relato a objeto de generar ambientación si es necesario. Si usas música para ambientar la producción, esta debe ser libre de derechos. Sin embargo, el organizador reserva su derecho de aceptar o no producciones, sin entregar motivos de la decisión;
- c) Formato: Los Audio Relatos deben enviarse en formato de audio digital MP3;
- d) Voz: La participación es de carácter individual. La voz de la narración del Audio Relato debe ser solo una y realizada por el propio alumno participante;
- e) Idioma: El idioma de los Audio Relatos debe ser en español;
- f) Duración: La extensión máxima del trabajo es de dos minutos.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

- a) Los trabajos deben enviarse, como archivo adjunto, al correo electrónico: libroudec@gmail.com, con el asunto Concurso Audio Relatos: "Libros En Tiempos De Cuarentena";
- b) En el correo deben indicar los siguientes datos del participante:
 - Nombres y apellidos del participante.
 - Rut.
 - Matrícula.
 - Carrera.
 - Teléfono de contacto.
 - Datos del libro escogido: Título del libro, capítulo (si lo hubiere), autor y año de la publicación.
- c) Los TRABAJOS que no cumplan con todos los requisitos especificados en las bases serán automáticamente eliminados;
- d) El plazo de presentación de los trabajos finalizará el domingo 24 de mayo 2020, a las 18.00 horas;

- e) Los resultados del concurso se publicarán por todos los medios de comunicación de la DISE, de las actividades extraprogramáticas y otros institucionales;
- f) Criterios de evaluación general: Entonación / Ritmo / Dicción / Lenguaje / Creatividad en la producción sonora de la escena si la hubiere / Coherencia del relato con la temática / Calidad y Claridad del audio / Composición Sonora / Entre otros;
- g) En el siguiente link, puedes escuchar ejemplos de Audio Relatos, en base a concursos desarrollados anteriormente por la Universidad de Concepción.
<https://bit.ly/AudioRelatosUdeC>

DE LOS GANADORES Y PREMIOS:

- a) El concurso establece premios en categoría única, para el primer, segundo y tercer lugar, además de 4 menciones honoríficas, los que serán elegidos por el jurado del certamen sobre el total de trabajos recibidos;
- b) El jurado estará compuesto por representantes de la universidad, expertos del área de las comunicaciones y las letras;
- c) El certamen contempla los siguientes premios: Gifcard de \$35.000, \$25.000 y \$15.000 mil pesos, canjeables en librería, para el primer, segundo y tercer lugar. Más certificados de participación en el certamen;
- d) Los ganadores del concurso serán contactados directamente por la organización. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes responder a este contacto. En caso que él o la ganadora, no responda a la notificación de su premio, se entenderá que rechazan éste y se procederá a nombrar como ganador al participante que ocupa el siguiente lugar, así sucesivamente, hasta que el premio sea aceptado;
- e) La entrega del premio se determinará entre la organización y los ganadores del concurso, considerando la situación de crisis sanitaria que vive el país.

FECHAS Y CONSULTAS:

- a) Lanzamiento Concurso: 23 de abril 2020
- b) Bases generales del concurso de Audio Relatos: "Libros en Tiempos de Cuarentena", disponible a contar del 23 de abril en www.udec.cl/dise;
- c) Recepción de los trabajos: desde el 23 de abril hasta el 24 de mayo (18:00 horas);
- d) Los trabajos serán publicados en las redes sociales de los organizadores durante y posteriormente al concurso.
- e) Juzgamiento: miércoles 28 de mayo 2020
- f) Comunicación y Publicación de Resultados: 29 de mayo 2020.
- g) Los resultados del concurso serán publicados en la página web de la Dirección de servicios Estudiantiles DISE, y en las redes sociales las actividades extraprogramáticas (Facebook: @culturaalumnos.udec ; Instagram: culturaudec);
- h) Todas las consultas deben realizarse a través del correo electrónico: libroudec@gmail.com

RRECURSOS Y HERRAMIENTAS ÚTILES PARA EL CONCURSO:

- a) Consejos para leer <https://bit.ly/comoleer>
- b) Ejemplos de Audio Relatos <https://bit.ly/AudioRelatosUdeC>
- c) Cómo grabar Audios <https://bit.ly/sonidoudec>

AUTORIZACION, ACEPTACION, RESPONSABILIDAD:

- a) La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.
- b) Por el solo hecho de participar en el concurso descrito en las presentes bases, los participantes declaran ser los poseedores de los derechos de las obras que envían, y asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los ganadores, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.
- c) Se deja expresa constancia en estas bases que el participante, por el solo hecho de participar, cede a los organizadores de este Concurso, la totalidad de sus derechos patrimoniales de autor sobre las obras, los señalados en el artículo 18 de la ley 17.336 de Propiedad Intelectual, y especialmente los derechos de publicación, edición, distribución, reproducción, comunicación, transformación y adaptación, en cualquier tipo de soporte conocido o por conocer. A su vez, se deja expresa constancia que estos derechos podrán ser ejercidos en Chile y el extranjero, por los organizadores del concurso o por un tercero autorizado por éste, con fines, comunicacionales, culturales, educacionales o de beneficencia.
- d) El participante libera al organizador de este concurso de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de la participación en el presente concurso y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad de los diseños, y se obliga mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.
- e) La persona con el solo hecho de participar del concurso, sin necesidad de una autorización especial, cede los derechos a difundir sus datos e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies.
- f) El solo hecho de participar en este concurso, implica que el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas Bases. Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como concursante o en cualquier otra forma en el presente certamen, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de su organizador, colaboradores y/o de quienes actúen en su nombre o de solicitar cambio alguno de éstas o de los premios que incluye.
- g) Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por la organización del certamen de manera inapelable.